

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35245** RUBÉN REZA ANTUÑA

Edicto.

D.^a María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 90/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña Yolanda Paz Mangas contra la empresa Rubén Reza Antuña, con DNI/CIF 32877338B, sobre cantidad, se ha dictado el día 11 de noviembre de 2009 Auto por el que se declara al ejecutado Rubén Reza Antuña en situación de insolvencia parcial por importe de 7.571,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 26 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090087644-1